



Veinte maravedis.



SELLO Q.VARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y NUEVE.

6

Cuerpo, y todo lo qual es entero a este Ayuntamiento,
Habiendolos yos; considerando el corto termino de quinze
dias que estan señalados para executar dha propuesta y
Acordo serite Generalmente ael Cavildo ordinario de
Auntes proximo quatro de el conte a efecto de tratar
y resolver en el sobre esto anupio; trayendose para el
memorarieto los Memoriales de los pretendientes, y
dha relacion de los que estan en actual servicio; y se
responda ael citado Papel.

Entra el Sr Dⁿ Antonio Fontes Par Diputado de
el Comun.

Testimonio del Sr Dⁿ Antonio Fontes Par uno de los Diputados
de el Comun Disp: Fue en el año pasado de mil setecientos
y cincuenta y ocho, se expidió una Real Oñde S. M. como
diendo un Real Pieza en prestamo de trigo, y vino, para
socorro de los Labradores de esta Jurisdiccion; y en resitando
Testimonio de esta Real Resolucion, como de otra que se
comunico en el de mil setecientos y sesenta perdonando
la cantidad q^e se hallaron en primer q^e contribuyentes

